

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

2638 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación empresarial denominada "Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras", en siglas UNESPA (Depósito número 397).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por doña M.^a Aránzazu del Valle Schaan mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 115083-7748-115047.

Según consta en el certificado de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2014, se adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 36 de los estatutos de la asociación.

El certificado aparece suscrito por doña M.^a Aránzazu del Valle Schaan en calidad de Secretaria General con el visto bueno de la Presidenta doña Pilar González de Frutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este centro directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 20 de enero de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150002154-1